Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Instituto de Ciencias de la Educación

PROGRAMA DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTADO

Aprobado por el H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, el 20 de febrero de 2012

DIRECTORIO UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector de la UABJO

Mtra. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Secretaria General

Arq. Javier Martínez Marín
Secretario Académico

HONORABLE CONSEJO TÉCNICO (2017-2018)

Luis Enrique Ramírez López
Presidente

Juan Pablo Rivera Matías
Consejero Secretario

Erik Alejandro Cruz Márquez
Consejero Estudiante Propietario

Manuel Pantaleón Figueroa
Consejero Estudiante Suplente

José Joaquín García Flores
Consejero Estudiante Propietario

Nancy Guadalupe Pérez Villegas
Consejera Estudiante Suplente

Fabricio Tonatiuh Reyes Castilla
Consejero Estudiante Propietario

Mónica López Ortiz
Consejera Estudiante Suplente

Abel Eduardo Narváez Antonio
Consejero Estudiante Propietario

Alejandra Hernández Juárez
Consejera Estudiante Propietaria

Luis Rodríguez Velásquez
Consejero Estudiante Suplente

Jorge Alberto Ruiz
Consejero Profesor Propietario

Ana Karent Alemán Torres
Consejera Profesora Suplente

María Leticia Briseño Maas
Consejera Profesora Propietaria

Olga Grijalva Martínez
Consejera Profesora Suplente

Carlos Alberto Martínez Ramírez
Consejero Profesor Propietario

Citlalli Zenteno Castillo
Consejera Profesora Suplente

Tamara Andrea Soriano Sánchez
Consejera Profesora Propietaria

Alberto Mendoza Acevedo
Consejero Profesor Suplente

DIRECTORIO ICE

M.E. Luis Enrique Ramírez López
Director

L.C.E. Ana Karent Alemán Torres
Coordinadora General

L.C.E. Carlos Alberto Martínez Ramírez
Coordinador Académico de Licenciatura,
Turno Matutino

M.A.E. Gabriel Ángeles Hernández
Coordinador Académico de Licenciatura,
Turno Vespertino

D.C.P. Tomás Jorge Camilo
Coordinador de Posgrado

L.A. Aleyda Palacio Martínez
Coordinadora Administrativa

L.C.E. María Anaid Rangel Condado
Coordinadora de Vinculación y Extensión

L.L.E. Érika López Alonso
Coordinadora de Becas

L.C.E. Aida Verónica Camarillo Olivares
Coordinadora de Titulación

L.C.E. Laura Lucero Tejada Leyva
Coordinadora de Educación Continua

L.C.E. Héctor Aguilar Aguilar
Coordinador de Planeación y Evaluación

Elaboración

M.E. Alba Cerna López
L.C.E. Magaly Hernández Aragón
L.C.E. Carlos Alberto Martínez Ramírez
L.C.E. Justo Díaz Ortíz
L.C.E. Keren Sarahí Santiago Arreola
P. L.C.E. Belén Berenice Vásquez López
P. L.C.E. Liliana Silva Carmona
L.C.E. Tatiana Hernández Saavedra
P. L.C.E. Magali Lucas Bautista

Actualización 2018

L.C.E. Héctor Aguilar Aguilar
L.C.E. María de la Luz Chávez Reyes
L.C.E. Jorge Alejandro Almaraz Álvarez
L.C.E. Diana Laura Pacheco Merino
L.C.E. Joseline Nicolás Romano
L.C.E. Karla Marisol Pedro Pérez
L.C.E. Carolina Robles Muñoz
Estudiante Daysi Lorena Bautista Contreras

Índice

Presentación 8
Fundamentación 9
  Marco normativo 9
Enfoque del Programa 12
General 13
  Propósitos 13
  Específicos 13
Proyectos 14
Evaluación y seguimiento 15
Fuentes de consulta 16

Presentación

En la actualidad, como consecuencia de los cambios sociales que experimenta nuestro país, la educación superior en México se enfrenta a múltiples problemáticas que determinan su quehacer educativo, las cuales se relacionan con cuestiones económicas, políticas, sociales y naturalmente académicas. Ejemplo de ellas podemos mencionar la deserción escolar, bajos índices de titulación, ausentismos, aumento del consumo de drogas y delincuencia entre los estudiantes universitarios.

Ante tales circunstancias, una de las necesidades que se ha suscitado en las Instituciones de Educación Superior, es la de contar con programas y proyectos enfocados a brindar un servicio de apoyo a los estudiantes. En función de lo anterior, el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (ICEUABJO), a través de la Coordinación Académica y el Comité de Evaluación y Acreditación de dicha Dependencia ha elaborado el presente Programa de Formación Integral del estudiantado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, cuya finalidad es promover un ambiente óptimo de aprendizaje, el desarrollo de conocimientos, actitudes, valores y hábitos que contribuyan a la formación integral y humanística de los estudiantes que integran la comunidad ICEUABJO.

Fundamentación

Marco normativo

La política educativa nacional establece acciones importantes tendientes a la formación integral de los estudiantes tanto a nivel de educación básica, como media superior y superior.

En este sentido, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 establece objetivos dirigidos a impulsar la educación integral, siendo estos el objetivo 4 y 5, mencionando lo siguiente:

> Las actividades físicas y deportivas favorecen la convivencia, la cooperación, la disciplina y otros valores que las escuelas inculcan entre los estudiantes para la formación integral. (PSE, 2013, p. 60)

> La acción cultural institucional debe encaminarse a promover aquellos elementos de la cultura que dan sentido de pertenencia y fortalecen el tejido social de las comunidades. La cultura es un componente esencial para alcanzar una educación integral, una herramienta para el desarrollo, eje fundamental para la articulación social y garante de la paz. (PSE, 2013, p. 63)

Por su parte, el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020 establece como uno de los objetivos estratégicos, el diseño de un Modelo Educativo, el cual incluye, diversos modelos específicos tales como: modelo curricular, modelo pedagógico, modelo de formación profesional, modelo de formación y actualización docente; y modelo de gestión de la calidad. Estos modelos particulares ayudarán a la construcción de un modelo académico que permita hacer frente a los nuevos retos y desafíos que plantea la sociedad contemporánea.

Uno de esos modelos es el de formación profesional, el cual está diseñado desde el enfoque de formación integral basado en competencias profesionales, lo que implica la relación entre los conocimientos, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de actividades propias de un ámbito profesional. Además, contempla componentes y tareas como: formación integral de estudiantes, programas de apoyo a los estudiantes, seguimiento de egresados y consulta permanente a los empleadores.

El Modelo Educativo enfatiza la importancia de las esferas afectiva, deportiva, artística, cultural, recreativa y axiológica, en la formación del estudiante en toda su dimensión humana. Asimismo, dicho documento considera como servicios en beneficio de la formación integral de los estudiantes, los aspectos de: orientación educativa, tutorías, prácticas profesionales, programas culturales, movilidad estudiantil, entre otros.

El ICEUABJO, en congruencia con las políticas planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020, y el Modelo Educativo de la UABJO, establece en su misión del Programa Educativo de la Licenciatura:

> La Licenciatura en Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias de la Educación, de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, tiene como misión formar profesionales de la educación en los Campos Formativos de Ciencias de la Educación, Didáctica, Investigación Educativa, Gestión y Políticas Educativas, Currículo, Intervención Socioeducativa y Orientación Psicoeducativa, a partir de un Plan de Estudios innovador y semiflexible, diseñado bajo el enfoque de Competencias Profesionales, que permita la formación integral, a través de actividades curriculares y extracurriculares pertinentes y actuales, que impactan en la calidad del sistema educativo oaxaqueño y mexicano. (PED, 2016, p. 155)

Mientras que en su visión 2021 señala:

> Somos un Programa Educativo con acreditación de tercer ciclo, líder en la formación de profesionales de las Ciencias de la Educación, a nivel estatal y nacional, como resultado de las actividades académicas que realiza el estudiantado, egresadas y egresados que impactan positivamente en el desarrollo social, comunitario y educativo; mediante una organización institucional que permite el desarrollo de las funciones de Docencia, Investigación y Difusión de la cultura como una triada importante en los servicios académicos administrativos brindados. (PED, 2016, p. 156)

Como se puede percibir, en el Instituto predomina un interés profundo en propiciar condiciones adecuadas para la formación integral de los estudiantes, y que se vea reflejada en su intervención como profesionales en los escenarios sociales, educativos y gubernamentales.

Así, referir a la formación académica del estudiantado implica tomar en cuenta las diversas aristas que complementan su proceso formativo, la cual incluye la incorporación de las esferas cultural, social, artística, deportiva, ética y estética. Supone, además, fortalecer la capacidad de las personas para construir su proyecto de vida y actuar congruentemente con los valores que plantea la Institución, no solamente en su desarrollo personal sino también profesional.

En este escenario, los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) plantean que la formación integral se refiere a la educación más completa que la asimilación de conocimientos, comprende los aspectos humanistas, de valores. Asimismo, en el mencionado Modelo Educativo de la UABJO, plantean la noción de formación integral, apoyándose en los documentos estratégicos emitidos por la ANUIES, como un conjunto de procesos donde el sujeto es percibido como totalidad poseedora de emociones, intelecto, afecto, razón, valores, aptitudes y actitudes, que reconoce la multidimensionalidad del ser humano.

De acuerdo con ello, deducimos que la formación integral aglutina los dominios cognitivo, procedimental y actitudinal. El aspecto "cognitivo" enfatiza un "saber" enfocándose a los contenidos teóricos y conceptuales disciplinarios. El procedimental implica un "saber hacer";

en la que se incluye una serie de habilidades y destrezas aplicadas en un desempeño. Por último, lo actitudinal involucra el conjunto de valores y actitudes éticas y profesionales9. En síntesis, se puede concebir a la formación integral como el desarrollo de las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales de los estudiantes, para lo cual resulta recomendable incluir la organización de cursos, talleres y actividades encaminadas a la adquisición y aplicación de habilidades intelectuales, emocionales, procedimentales, creativas y de razonamiento.

El Instituto de Ciencias de la Educación, consciente de la importancia de la formación integral de sus estudiantes, a través de la Coordinación de vinculación y extensión organiza y difunde diversas actividades encaminadas a fortalecer el proceso formativo del alumnado.

Como parte de las actividades orientadas a la formación integral, se encuentra la organización de eventos académicos, artísticos, culturales, deportivos entre otros, realizados en el propio Instituto y también los llevados a cabo en otras Escuelas, Facultades e Institutos de la UABJO, así como en otras universidades del país. Por ejemplo, en el mes de julio de 2008 se realizó el Primer Coloquio de Investigación "Avances de Licenciatura, Maestría y Doctorado, coordinado por el Doctor Saúl Reyes Sanabria, PTC de la Licenciatura. Asimismo, en este rubro, se contemplan los Encuentros Nacionales de Pedagogía y Ciencias de la Educación, organizados por el Colegio de Pedagogos de México y la Revista Paedagogium, en el cual participan estudiantes y docentes de diferentes Escuelas y Facultades de Pedagogía y Educación de la República.

Por su parte, las tutorías también se sitúan como un aspecto clave en la formación integral del estudiantado de la Licenciatura, se cuenta con un proyecto de tutorías con la participación de los Profesores y profesoras de Tiempo Completo y algunos Profesores y Profesoras de Asignatura. Este apoyo se otorga a estudiantes beneficiados con algún tipo de beca (Manutención + Apoya tu transporte, HARP HELU), entre otros; sin embargo, a partir del 2010, el servicio tutorial se hizo extensivo a todos los estudiantes de nuevo ingreso, es decir de primer semestre, con el objetivo de apoyarlo en los cambios académicos, afectivos, sociales y económicos que se tienen como parte de la transición de los estudios medio superior al superior, lo cual ha sido una acción permanente hasta la actualidad. De la misma manera, se gestionan y organizan cursos intersemestrales, cuyo objetivo es regularizar y/o actualizar a los estudiantes que así lo deseen.

Por otro lado, se cuenta con el área de apoyo psicológico, para los estudiantes que así lo requieran, además de aquellos que sean canalizados por sus tutores a esta área.

En otro orden de ideas, el Instituto cuenta con la promoción de actividades extracurriculares, contando con un grupo de danza folklórico, integrado por estudiantes de distintos semestres. Asimismo, estudiantes del último semestre de Licenciatura organizan de manera anual la Semana Cultural, con el apoyo de profesores, coordinadores, director y compañeros de otras

generaciones. En este evento se realizan actividades académicas, culturales y deportivas, en los cuales se integra a toda la comunidad del Instituto, algunas de las muchas actividades que se organizan son concursos de conocimientos, exposiciones, concursos de folklor, conferencias, montaje de obras de teatro, concursos de oratoria, convivios, entre otros.

Por lo tanto, con el objetivo de brindar un seguimiento de cada una de las actividades realizadas que coadyuven a la formación del estudiantado de la Licenciatura, se plantea el presente programa que permita el fortalecimiento del desempeño académico, aptitudinal y humano del estudiantado de la Licenciatura.

Enfoque del Programa

El Enfoque del Programa de Formación Integral se plantea en conformidad con las políticas y disposiciones emanadas de la legislación universitaria. En este sentido, el Modelo Educativo de la UABJO, plantea en uno de sus modelos específicos, modelo pedagógico, la formación profesional basada en competencias profesionales, entendiendo por "competencia" los desempeños, las capacidades y disposiciones en que se despliegan las potencialidades de los sujetos. Esto implica la adquisición previa, en un establecimiento escolar, de capacidades, habilidades, actitudes y disposiciones, en correspondencia con los requerimientos sociales y de los empleadores.

Las competencias profesionales, en esta lógica, tendría que ver con la relación y/o conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que desarrolla una persona, y que se proyectan integralmente en su desempeño profesional-laboral.

Por su parte, siguiendo la línea del modelo educativo, éste menciona que una persona ha adquirido competencias profesionales, cuando es capaz de desarrollar las siguientes acciones:

- Capacidades de adaptación
- Resolución de problemas
- Flexibilidad de pensamiento
- Autogestión de las emociones
- Trabajo en equipo
- Realización y control autónomo
- Sensibilidad social
- Compresión de diversas culturas
- Capacidades instrumentales, teóricas y de convivencia social.

Por lo tanto, los objetivos que persigue el enfoque centrado en competencias profesionales son los siguientes:

- Promover el desarrollo humano

- Propiciar la adquisición de habilidades de aprendizaje autónomo
- Promover el aprendizaje significativo, vinculando los contenidos de aprendizaje del currículo con los problemas de la realidad cotidiana
- Generar ambientes de aprendizaje que promuevan la creatividad a través de aulas interactivas y virtuales.
- Favorecer la autoevaluación y la autocrítica, así como la evaluación de pares.
- Establecer programas permanentes de educación continua destinados a mantener actualizados a los egresados.
- Incorporar al currículo actividades artísticas, culturales y deportivas
- Generar condiciones para la participación de los alumnos en proyectos de investigación como una estrategia de aprendizaje.

En este tenor, este enfoque reconoce la relevancia de los contenidos cognitivos, procedimentales, emocionales, competencias técnicas y profesionales, como a las manifestaciones de la subjetividad humana; lo cual conlleva incorporar en los procesos formativos temas como los derechos humanos, el desarrollo sostenible, equidad de género, racismo, discriminación, las creencias, ideologías, violencia, entre otros, lo que en síntesis se conoce como "currículum transversal".

General

Propósitos

Contribuir a la formación integral del estudiantado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ICEUABJO, a través de la implementación de proyectos específicos, que permita atender sus necesidades académicas, culturales, deportivas y emocionales.

Específicos

- Brindar apoyo al estudiantado que presenten dificultades de aprendizaje con algunas de las asignaturas que integran su formación académica, permitiendo con ello contribuir a la formación integral y mejora continua del desempeño escolar del estudiantado del programa educativo en general.
- Atender las necesidades de acompañamiento académico del estudiantado, a través de la asignación de un tutor par, para mejorar su trayectoria escolar.
- Realizar actividades de apoyo y orientación permanente, mediante la reflexión en torno al cuidado de si y la responsabilidad social, para el desarrollo de habilidades socio-afectivas del estudiantado.
- Coadyuvar al desarrollo de habilidades, actitudes y valores del estudiantado de la Licenciatura, a través de la organización y difusión de actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas, que contribuyan al fortalecimiento del proceso formativo de los mismos.

Proyectos

Con la finalidad de trabajar en el cumplimiento de los propósitos que se plantean en este programa, en seguida se describen los proyectos específicos que lo integran:

- Proyecto de asesorías
- Proyecto de tutorías
- Proyecto de apoyo Psicológico
- Proyecto de actividades extracurriculares

La estructura del Programa se sintetiza en el siguiente esquema:

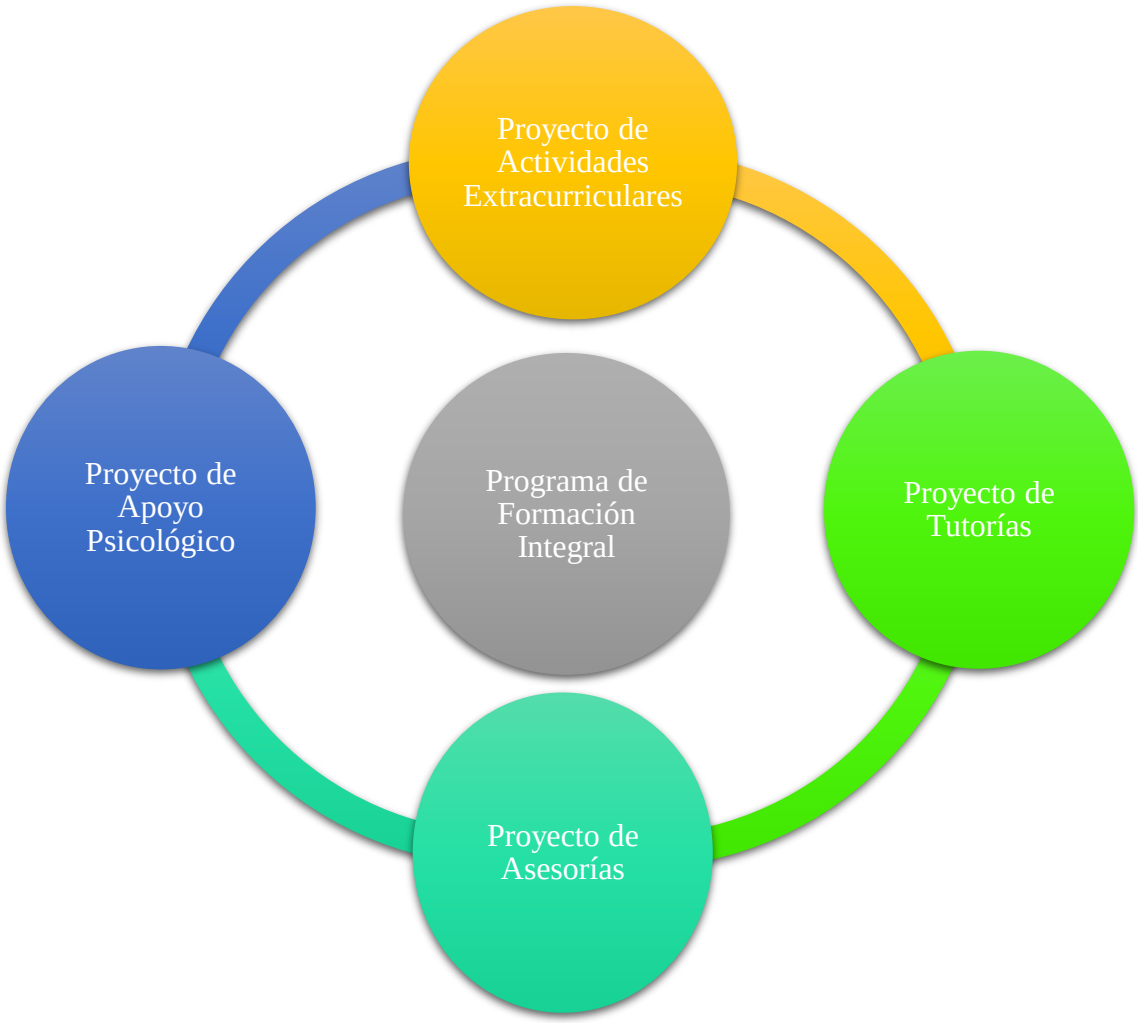

Evaluación y seguimiento

Los responsables de cada uno de los proyectos que integran el Programa de Formación integral del estudiantado de la Licenciatura, serán los encargados de llevar a cabo la evaluación y seguimiento respectivo.

En este sentido, los responsables de los proyectos son los siguientes:

Proyectos	***Responsables***
Proyecto de asesorías	*Área de tutorías y asesorías* *Coordinación académica*
Proyecto de tutorías	*Área de tutorías y asesorías*
Proyecto de apoyo psicológico	*Área de apoyo psicológico*
Proyecto de actividades extracurriculares	*Coordinación de vinculación y extensión*

Los criterios generales de evaluación que se plantean son los siguientes:

- Reportes de cada proyecto según lo considere el responsable del mismo
- Aplicación de cuestionarios para la detección de fortalezas y debilidades dirigidos a estudiantes, docentes o a los actores involucrados según el proyecto que corresponda.
- Reuniones al inicio, durante y al término de cada periodo escolar, las cuales serán organizadas y presididas por el área correspondiente con la finalidad de planear colegiadamente las estrategias de mejora y evaluación, en función de los resultados que se obtengan en la ejecución de cada proyecto.

Fuentes de consulta

Glosario para la Actividad de Evaluación, Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), México, 2005.

La Innovación en la Educación Superior, Documento Estratégico, ANUIES, México, 2002.

Méndez, V., Rosales, M., Un Modelo Educativo para la UABJO. Versión para una discusión final, UABJO, Oaxaca, 2005

Programa Sectorial de Educación 2013-2018, Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 2007.

Plan Estratégico de Desarrollo Académico 2016-2020, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, Oaxaca, 2018.